



Guayaquil, 14 de Mayo del 2016

Señores.
Accionistas de **BRIMARTE S.A.**
Presente.

De mis consideraciones:

De conformidad con lo que dispone el Art.263 literal 4 de la Ley de Compañías y la Resolución # 92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de septiembre del 1992 publicada en el Registro Oficial # 44 del 13 de octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el Ejercicio Económico de 2015.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1º. De la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva.

1.1.- Comparando las metas y objetivos perseguidos por los Administradores de la empresa, manifestamos que la compañía refleja una Utilidad en la operación del ejercicio 2015 de \$ 262.26; la cual después de distribuir la participación de utilidades a empleados por \$39.34 e Impuesto a la Renta por \$222.92 queda un saldo de cero. Las ventas disminuyeron en 48.15% en relación al año anterior debido a la crisis económico que está enfrentando el país.

1.2.- La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptarse medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.

1.3.- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia. En el aspecto legal nada relevante que mencionar.

1.4.- A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio de 2015.

2015	
RUBROS (en dólares completos)	
Activo	69,900.53
Pasivo	52,085.69
Patrimonio	17,814,84
Ingresos	112,402.56
Egresos	112.140,30
Utilidad	262.26
Menos Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta	(262.26)
Saldo	-0-

1.5.- Cabe indicar que para el año 2016, se verán incrementadas las operaciones comerciales de la compañía debido al ingreso de nuevos clientes, incluyendo operaciones con dependencias gubernamentales, incrementando así el desarrollo de la empresa.

Atentamente,


Bianca Salame Avilés
GERENTE GENERAL